



EMILIO ROMERO NO RECTIFICA

MADRID, 2 (Pyresa).— Sin avenencia entre las partes, se han celebrado esta mañana sendos actos de conciliación entre 56 trabajadores del diario "Madrid" y el apoderado de la empresa editora del citado periódico, don Antonio García Trevijano, y don Emilio Romero Gómez, director del periódico "Pueblo".

Ante el juzgado número 12 de Madrid comparecieron, a primeras horas de la mañana, los representantes legales de los 56 trabajadores de "Madrid" y de don Emilio Romero.

Los demandantes solicitaron de don Emilio Romero se avenga a rectificar las presuntas acusaciones vertidas a través del diario que dirige el pasado día 10 de febrero. Pidiendo, además, una indemnización económica para cada uno de los demandados. La parte demandada arguyó que el comentario solo hacía referencia a los obreros de "Madrid" con objeto de defender sus derechos, como lo prueba, además, otro comentario, publicado el pasado día 17, y titulado "Aclaración".

A las once y media de la mañana, en el juzgado número 2 se celebró otro acto de conciliación, previa a la interposición de querrela de don Antonio García Trevijano contra don Emilio Romero por entender que tres comentarios del diario "Pueblo" no respondían a la verdad de los hechos. Solicitaba, además, la inserción de la correspondiente rectificación y a indemnizarle con una suma que asciende a 126 millones de pesetas.

La representación de don Emilio Romero no se avino a reconocer tales supuestos, por entender que los comentarios objeto de la demanda no persiguen la deshonra o el descrédito, ni albergar propósito alguno contra la fama y honor del señor García Trevijano.

La representación de don Emilio Romero, en ambos actos de conciliación, hizo constar a los efectos procedentes su condición de consejero nacional y procurador en Cortes.

TREVIJANO LE PIDE UNA INDEMNIZACION DE 126 MILLONES



PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES



MADRID, 2. (Pyresa).—En la mañana de hoy se celebró en el Palacio de Oriente la ceremonia de presentación de cartas credenciales a S. E. el Jefe del Estado de los señores Niels P. Sigurdsson y Miguel Yamuni-Tabush, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de Islandia y de Costa Rica, respectivamente.

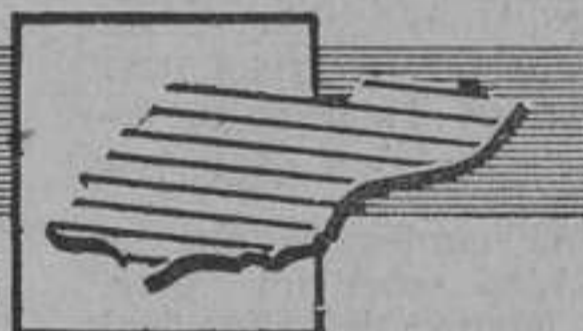
Los representantes de los dos países llegaron en carroza escoltados por el escuadrón del regimiento de la guardia, penetrando por la Plaza de la Armería, en donde fueron rendidos honores por fuerzas del citado regimiento, mientras la banda militar interpretaba los correspondientes himnos nacionales.

Al pie de la escalera de honor, los embajadores fueron recibidos por alto personal de la Casa Civil y de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores. Los señores Niels P. Sigurdsson y Miguel Yamuni-Tabush, llegaron a Palacio con el personal de sus embajadas.

Durante la celebración de los actos, S. E. estaba acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, jefes y segundos jefes de las Casas Militar y Civil de S. E.; jefes de Protocolo y del gabinete diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores, y ayudantes de campo del Caudillo, quien recibió a los embajadores en el salón de costumbre.

ESPAÑA

en pocas líneas



Conducir al aprobar el examen

MADRID, 2. (Pyresa). — Las personas que superen la última prueba del examen de conducir podrán, desde ese momento, manejar vehículos por las vías públicas, según acaba de ser autorizado por la Jefatura Central de Tráfico.

Estos permisos provisionales, con una validez de treinta días, serán entregados a quienes lo soliciten y evitará las demoras ocasionadas por la confección y entrega de la licencia definitiva.

Audiencias del Príncipe

MADRID, 2. (Cifra).—A mediodía de hoy, S. A. R. el Príncipe de España recibió en el Palacio de la Zarzuela a una representación de los directores de Escuelas oficiales de Formación Profesional de toda España, que han iniciado unas reuniones de trabajo con el fin de coordinar y estudiar la implantación de la nueva formación profesional prevista en la Ley de Educación. La representación estuvo presidida por el ministro de Educación y Ciencia, señor Villar Palasí, y acompañada del subsecretario del departamento, director general de formación profesional y extensión educativa y del subdirector general de ex-

tensión de la formación profesional.

El director de la Escuela Oficial de Formación Profesional de Embajadores-Pacífico, entregó a S. A. R. un obsequio consistente en una rosa fabricada en chapa sin soldadura, realizada por los alumnos de su Escuela.

El director general de formación profesional y extensión educativa hizo entrega al Príncipe de un dossier con el programa de trabajo que están llevando a cabo las distintas comisiones.

S. A. R. dio las gracias por las palabras de ofrecimiento que había escuchado y por el obsequio, que le llenaban de satisfacción.

Gratitud a García

Ramal por la

aprobación de un convenio

MADRID, 2. (Pyresa).—El ministro de Relaciones Sindicales, don Enrique García Ramal, ha recibido a los miembros de la comisión deliberante del III convenio colectivo sindical interprovincial de Standard Eléctrica S. A., acompañados del consejero delegado y director general de dicha empresa, don Manuel Marqués Balin, y el delegado provincial de Sindicatos de Las Palmas de Gran Canaria, antiguo asesor jurídico de Standard Eléctrica, don Enrique Gómez Palmero.

Afecta este convenio a unos 18.000 trabajadores y en él se establecen notables mejoras en cuanto a salarios, horarios de trabajo, quinquenios, cómputo de horas extraordinarias, gastos de viajes y en concepto de transportes, ayuda escolar, créditos para viviendas y pensiones de jubilación.

Pronunciaron palabras de congratulación por el logro de este acuerdo el presidente de la comisión, don Francisco López Quintana, el representante de la empresa, don Fernando Jiménez Revuelta, y el de los trabajadores, don Francisco de la Poza García, entregando este último un ejemplar del texto firmado del convenio.

Próxima reunión de la conferencia episcopal española

MADRID, 2. (Cifra).—El próximo lunes se reunirá en Madrid por décimosexta vez la Conferencia Episcopal Española en sesión plenaria, desde que se constituyó como tal en 1966, en aplicación de la doctrina del Concilio Vaticano Segundo. Las sesiones de trabajo, que se prolongarán hasta el día 11 de marzo, se desarrollarán en la casa de Ejercicios de "El Pinar", de Chamartín.

Como temas importantes figurarán en el orden del día la renovación de todos los cargos; la puesta en práctica de los estatutos, aprobados por la Santa Sede recientemente; la reestructuración de diversos organismos dependientes de la Conferencia Episcopal; el estudio y aprobación del directorio de pastoral vocacional; el proyecto de planificación de las Facultades de Teología de la Iglesia; la creación del Patronato Económico de la Universidad Pontificia de Salamanca, y el proyecto de distribución entre los organismos de la Iglesia de las conclusiones de la asamblea conjunta, en orden a su aplicación pastoral. También es posible que la Conferencia Episcopal nombre un administrador general o gerente de la misma, como prevé los nuevos estatutos.

Importación de aceite de oliva para contener los precios

MADRID, 2. (Pyresa).—Para hacer frente a la subida del precio del aceite de oliva que, debido a la deficiente cosecha y las escasas reservas del mismo, ha experimentado un notable incremento en las últimas semanas, se va a proceder a la importación de 12.000 toneladas de aceite de girasol y de 20.000 a 30.000 toneladas de aceite de oliva, según ha podido saber «Pyresa» en fuentes generalmente bien informadas.

Al mismo tiempo se van a lanzar al mercado 173.000 toneladas de aceite de soja, cifra ésta notablemente más elevada que la habitual, que suele ser de unas 100.000.

El consumo mensual de aceite de oliva fue en el pasado noviembre de 26.500 toneladas y se estima que de no ser suficientes estas importaciones de choque para contener los precios, habría que recurrir a las mezclas de los aceites de oliva con los de semilla.

Orense: Reparado el tramo de vía afectado

Según información facilitada telefónicamente desde la Jefatura del Sector de León, a mediodía de ayer quedó definitivamente expedito el tramo de vía comprendido entre las estaciones ferroviarias de Sobrado y Barco de Valdeorras, que un importante desprendimiento de tierra sobre la vía había dejado inutil para la circulación de trenes.

El servicio, merced a los activos trabajos llevados a cabo ha quedado totalmente normalizado.

DETENIDOS SIETE ESTUDIANTES EN SANTIAGO

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 2.—(Cifra).—Siete estudiantes han sido detenidos como consecuencia de los incidentes registrados esta mañana en Santiago. Estos incidentes, en los que se enfrentaron estudiantes y policías, tuvieron como escenario las calles de Alfredo Brañas, República Argentina y San Pedro de Mezonzo, en la zona del ensanche.

Según fuentes oficiales han resultado lesionados en los mencionados sucesos, tres policías armados y un inspector del Cuerpo General de Policía.

Grupos de estudiantes apedrearon el comedor universitario, en la residencia de estudiantes. Cinco lunas resultaron destruidas.

Según un aviso puesto en el tablón de anuncios del Burgo de las Naciones, han sido suspendidos los bonos de comida y cena a unos trescientos estudiantes, que disfrutaban de beca de comedor en este centro. Esta medida parece estar relacionada con el cierre de las facultades universitarias.

A partir de las once de la mañana de hoy, se produjo un paro en las actividades académicas de la Facultad de Farmacia, que era la única en la que se advertía normalidad académica.

TRANQUILIDAD EN MADRID

MADRID, 2.—(Pyresa).—La jornada ha sido tranquila en la Ciudad Universitaria, en la que no se registraron incidentes. Los cursos de primero, segundo y tercero de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, celebraron asambleas, sin que el desarrollo de las mismas fuese interrumpido. En la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, sin embargo, la Fuerza Pública disolvió sin resistencia a unos grupos que intentaban celebrar una asamblea.

INCIDENTES EN SEVILLA

SEVILLA, 2.—(Cifra).—La junta de gobierno de la Universidad de Sevilla, ante la situación persistente de anormalidad académica e inasistencia a clases de los alumnos de Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias y Medicina de esta capital, se ve obligada a suspender las actividades docentes correspondientes a los estudios de licenciaturas en las facultades citadas. Los estudiantes de Medicina se manifestaron hoy en la avenida del Doctor Fedriani y en la de Sánchez Pizjuán. En esta última lograron interrumpir la circulación durante unos minutos sin que interviniera la Fuerza Pública.

FINALIZAN EL PARO

BILBAO, 2.—(Cifra).—Tras una votación realizada esta mañana, los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, han decidido dar por finalizado el paro que mantenían desde hace unos veinte días. Según los alumnos, los problemas académicos que originaron el paro están en vías de solución y ahora vuelven a clase para tratar de buscar conjuntamente con la dirección las mejores soluciones a los problemas que quedan planteados.

UNA PELICULA DE «SUSPENSE» LA HABITACION MALDITA Y DE EXTRAORDINARIA CALIDAD ARTISTICA